VITORIA LAUCIRICA, José; hijo de Evaristo y de Ignacia, natural y residente en Bilbao, soltero, barman, de veinticuatro años, Soldado del Regimiento de Artilleria número 24; comparecerá en término de quince días ante don Miguel González Pereda, Teniente, Juez Instructor del Campamento El Carrascal.—(1.486).

BRAVO CASTRO, Luis; del reemplazo 1962, alistado con el número 4; hijo de José y de Dolores, natural de Fafian-Sarria (Lugo), de veintidós años, de 1.718 metros (Lugo), de veintidos años, de 1,718 metros de estatura, soltero, ebanista, nacido en Fafian en 7 de diciembre de 1941, domiciliado últimamente en el pueblo de su naturaleza; sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta número 65 para su destino a Cuerro; comparecerá en término de treinta dias en Morforte de Lemos (Lugo) ante el Juez Instructor don Pedro Barja Meno, Comandante de Infanteria, con destino en la citada Caja de Recluta.—(1.467).

LOPEZ FERNANDEZ, Manuel; del reemplazo 1962, alistado con el número 50, hijo de Manuel y de Luisa, natural y domiciliado últimamente en Barbadelono 50, hijo de Manuel y de Luisa, naturai y domiciliado últimamente en Barbadelo-Sarria (Lugo), de veintidos años, de 1,600 metros cie estatura, soltero, jornalero, nacido en Barbadelo-Sarria el día 1 de enero de 1941; sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta número 66 para su destino a Cuerpo; comparecerá en término de treinta días en Monforte de Lemos (Lugo) ante el Juez Instructor don Pedro Barja Meno, Comandante de Infantería, con destino en la citada Caja de Recluta. (1.468).

QUIROGA COBAS, Mario; hijo de José y de Esperanza, natural y domiciliado últimamente en San Vicente de Castillón (Lugo), de veintiún años, de 1,600 metros de estatura, soltero, zapatero; sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta número 66 para su destino a cuerpo; comparecerá en termino de treinta días en Monforte de Lemos ante el Juez Instructor don Pedro Barja Meno, con destino en la citada Caja de Recluta.—(1,469).

BARREAL GARCIA. José; hijo de Antonio y de Benigna, natural y domiciliado últimamente en Lourido (Lugo), de

veintidos años... soltero; sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta número 66 rara su destino a Cuerpo; comparecera en término de treinta dias en Monforte de Lemos ante el Juez Instructor don Fedro Barja Meno, con destino en la citada Caja de Recluta....(1.470).

DE LA TORRE RODRIGUEZ, Francisco; hijo de Manuel y de Maria, natural y domicillado últimamente en Santiago de Arriba (Lugo), de veintim años, de 1.646 metros de estatura, soltero, chófer mecánico; sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Reciuta número 66 para su destino a Cuerpo; comparecerá en término de treinta días en Monforte de Lemos ante el Juez Instructor don Pedro Barja Meno, con destino en la citada Caja de Reciuta. (1471)

PAREDES GALLEGO, Juan; hijo de Juan Antonio y de Jenara, natural de Don Benito (Badajoz), soltero, minero, de veinte años, avecindado últimamente en Esparza de Galar (Navarra); procesado por el presunto delito de insultos a Fuerza Armada en causa 134 de 1962; comparecerá en termino de quince días ante el Juzgado Militar Eventual de Pamplona, a cargo del Comandante-Juez don Francisco Núñez Gómez.—(1.472).

Juzgados civiles

CASTILLO GARCIA, Antonio; hijo de Juan y de Isabel, de veintisiete años, soltero, jornalero, natural de Ceuta y vecino que fué de Algeciras; procesado por rapto en sumario 71 de 1963; comparecerá en término de diez dias ante el Juzgado de Instrucción de Algeciras.—(1.473).

DEL SOL ALBACETE, Diego; hijo de Anothio y de Rosa, nacido en Villanueva del Arzobispo (Jaén) el 19 de julio de 1935, soltero, albañil, vecino que fué de Ponferrada, bar California; procesado por hurto en sumario 31 de 1962; comparecerá en término de diez dias ante el Juzgado de Instrucción de Belmonte de Miranda (Oviedo) — (1474)

JIMENEZ MIRALLES, Antonio: natural de Gorafe (Granada), hijo de Vicente

y de Maria, de veintisiete años, soltero, jornalero, domiciliado últimamente en Prat de Llobregat, Mayor, 29; procesado por hurto en sumario 2 de 1959; comparecerá en término de diez díus ante el Juzgado de Instrucción de San Feliú de Llobregat.—(1.478).

EDICTOS

Inggados, Civiles

Juzgado de Instrucción de Hoyos (Cá-

En virtud de lo acordado en providen-En virtud de lo acordado en providen-cia de esta fecha, dictada por el señor juez de Instrucción de esta villa y su partido, en el expediente de ejecución de sentencia dimanante del sumario 17 de 1960, sobre lesiones, contra Clauda Martín, Montes, por la presente se notifi-ca a dicho penado que la Audiencia Pro-vincial de Cáceres, por auto de 23 de febrero pasado, acordó declarar remitida la pena que en su día se impuso en dicha causa a aludido penado. causa a aludido penado,

Y para que sirva de notificación al penado de referencia, por encontrarse en ignorado paradero, se publica la presenta que firmo en Hoyos a treinta de abril de mil novecientas sesenta y tres.—El Secretario (ilegible).—(1.475).

Por la presente y en virtud de lo acordado en ejecución de sentencia del juscio de faltas número 167 de 1961 contra Nacín Gea, ausente, en paradero desconocido, se requiere a éste para que imediatamente haga efectiva la multa de 25 pesetas que se le impuso, previniéndole que si no lo verifica se le aplicará el arresto sustitutorio procedente.

A la vez se le notifica que por provi-dencia de esta misma fecha se acuerda conferirle traslado de la tasación de cos-tas practicada, que importa 819 pesetas, quedando los autos en Secretaria por plazo de tres días, para su examen.

Juzgado Municipai número dos de Madrid, dos de mayo de mil novecientos sesenta y tres.—El Secretario (ilegible).— (1.445).

V. Anuncios

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

Dirección General de Asuntos Consulares

ESPANOLES FALLECIDOS EN EL EXTRANJERO

Consulaço General de España en Buenos Aires

El señor Cónsul general de España en Buenos Aires comunica a este Ministerio el fallecimiento de los españoles siguien-

Mateo Moral natural de Logroño, de 65 años de edad, ocurrido el día 19 de ene-ro de 1962.

José Vecino, soltero, ocurrido el día 21 de septiembre de 1962.

Ildefonso Dominguez, soltero, de 75 años de edad, ocurrido el día 22 de octubre de

1962. Pedro Díaz, soltero, de 74 años de edad, ocurrido el día 20 de octubre de 1962. José Fábregas, viudo, hijo de Juan y de María, ocurrido el día 30 de octubre

MINISTERIO DE HACIENDA

Tribunales de Contrabando y Defraudación

GERONA

Ignorándose el domicilio de Vicente Blas Ignorandose el domicino de Vicente Bias Utrillas, que lo tuvo en la calle Alburquer-que, número 7, de Madrid, se le comunica que el ilustrísimo señor Presidente ha acordado convocar sesión del Pleno del

Tribunal para el día 4 de junio, a las dicisiete horas, para ver y fallar el expediente 28 de 1962, instruido por aprehensión de maquinas de calcular, que se elebrará en esta Delegación de Hacienda. Lo que se le comunica para su conocimiento y a efectos de que comparezca por si asistido, si lo estima oportuno, por Abogado en ejercicio, conforme previene el caso primero del artículo 78 de la vigente Ley de Contrabando y Defrandación, de 11 de septiembre de 1953, y para que presente y proponga en el acto de la vista, según determina el caso tercero del mismo artículo, las pruebas que interesen a la defensa de su derecho.—El Secretario (ilegible).—Visto bueno: El Delegion de la contra de la defensa de su derecho.—El Secretario (ilegible).—Visto bueno: El Delegion de la caso de su derecho.—El Secretario (ilegible).—Visto bueno: El Delegion de la caso de su derecho.—El Secretario (ilegible).—Visto bueno: El Delegion de la caso de su derecho.—El Secretario (ilegible).—Visto bueno: El Delegio de la caso de su derecho.—El Secretario (ilegible).—Visto bueno: El Delegio de la caso de su derecho.—El Secretario (ilegible).—Visto bueno: El Delegio de la caso de su derecho.—El Secretario (ilegible).—Visto bueno: El Delegio de la caso de su derecho.—El Secretario (ilegible).—Visto bueno: El Delegio de la caso de su derecho.—El Secretario (ilegible).—Visto bueno: El Delegio de la caso de su derecho.—El Secretario (ilegible).—Visto bueno: El Delegio de la caso de su derecho.—El Secretario (ilegible).—Visto bueno: El Delegio de la caso de su derecho.—El Secretario (ilegible).—Visto bueno: El Delegio de la caso de su derecho.—El Secretario (ilegible).—Visto bueno: El Delegio de la caso de su derecho.—El Secretario (ilegible).—Visto bueno: El Delegio de la caso de su derecho.—El Secretario (ilegible).—Visto bueno: El Delegio de la caso de su derecho.—El Secretario (ilegible).—Visto bueno: El Delegio de la caso de su derecho.—El Secretario (ilegible).—Visto bueno: El Delegio de la caso de su derecho.—El Secretario (ilegible).—El Se cretario (ilegible).—Visto bueno: El Delegado de Hacienda, Presidente (ilegible).

Ignorandose el domicilio de la empresa N. O. I. Q. S. A., que lo tuvo en Barcelona, calle Congost, número 61, se le comunica que el ilustrisimo señor Presidente de este fribunal, en el expediente 243 de 1962, instrutio por aprehensión de aceite mineral, mercancia que ha sido valorada en 969,90 pesetas; ha dictado providencia de esta fecha, en cumplimiento de lo stablecido en el apartado primero del artículo 75 de la vigente Ley de Contrabado y Defraudación, calificando en principio, la supuesta infraección como de contrabando de menor cuantía y, por tande la competencia de la comisión Perde de la competencia de la comisión Perderidado procesa de la comisión Perderidado per esta de la comisión Perderidado por esta de la comisión Perderidado por esta de la competencia de la comisión Perderidado per esta de la comisión Perderidado contrabando de menor cuantia y, por tan-ta de la competencia de la Comisión Per-manente de este Tribunal, debiendo tra-mitarse las actuaciones con arregio al procedimiento señalado en los artículos 77 2 84 de dicha Ley.

284 de dicha Ley.

Lo que se le comunica, advirtiéndole que contra dicha providencia puede interponer, durante el dia siguiente al de publicación de esta notificación, recurso de siplica ante el ilustrisimo señor Presidente de este Tribunal.

dente de sete Tribunal.

Igualmente se le comunica que el ilusrisimo señor Presidente ha acordado conrocar sesión del Tribunal en Comisión
Permanente para el dia 28 de mayo de
1963, a las diez horas, para ver y fallar el
expediente Instruído por aprehensión de
aceite mineral, que se celebrará en esta
Delegación de Hacienda.

Lo que se le comunica para su conocimiento y efectos de que comparezca por si,
sastido, si lo estima oportuno, por Abogido en ejercicio, conforme previene el
esto primero del artículo 78 de la vigente
Ley de Contrabando y Defraudación, de
11 de septiembure de 1953.

Asimismo se le comunica que puede de-

ley de Contrabando y Defraudación, de il de septiembure de 1953. Asimismo se le comunica que puede designar comerciante o industrial que forme parte del Tribunal en concepto de Vocal, debiendo recaer este nombramiento entre los comerciantes o industriales matifulados en esta localidad con establecimiento abierto y que lleven dados de alta en su ejercicio mas de cinco años, significandole que de no hacer esto, o siendo avaios los inculpados, no se pusieran de acuerdo para efectuarla, formará parte del Tribunal el que esctuviese nombrado con carácter permanente por la Camado do con carácter permanente por la Camado de la vista las pruebas que interesen a la defensa de su derecho.—El Secretario de la vista las pruebas que interesen a la defensa de su derecho.—El Secretario dilegible).—Visto bueno: el Delegado de Hacienda, Presidente (ilegible).—3.254.

Ignorándose el domicilio en España de Miguel Taylor, subdito americano, que al parecer lo tiene en Filadelfía (Estados Unidos de América), se le comunica que tor acuerdo de la Presidencia de este Tribunal, a las diez treinta horas del dia 13 de mayo de 1963, se reunirá la Junta de Valoración, establecida por el apartado séptimo del artículo 87 del vigente texto refundido de la Ley de Contrabando y Defraudación, para proceder a la valoración de las mercancias afectas al expeciente 48 de 1963 y en el que figura al expediente 46 de 1963 y en el que figura como inculpado.

Lo que se le comunica, a efectos de su asistencia, por si o por persona que le représente legalmente a dicho acto, adrepresente legamente a dictio acto. acto. diviniendole que su ausencia no impedira la realización del servicio, del que se levantara el acta correspondiente, para ser

vandari el acta correspondente, para sel unida al expediente de su razón. Gerona, 3 de mayo de 1963.—El Secre-tario (ilegible).—Visto bueno: El Delegado de Hacienda, Presidente.—3.252.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Dirección General de Transportes Terrestres

Devolución de fianza

Habiéndose solicitado la devolución de la fianza que tiene constituida don Ar-mando Berba Miralles en garantía de

una agencia de transportes de la que fué titular, establecida en Barcelona, A.T.-675, titular, establecida en Barcelona, A.T.-476, sin sucursales, por haber transferido la misma; se hace público por medio del pre-sente anuncio, en cumplimiento de lo dis-puesto en el parrafo segundo del articulo puesto en el parrafo segundo del articulo 146 del Reglamento de Ordenación de los Transportes Mecánicos por Carretera de 9 de diciembre de 1949, a fin de que durante el plazo de seis meses, a partir de la fecha de publicación de este anuncio, puedan presentarse las reclamaciones que procedan ante la Autoridad judicial competente, la que deberá dar cuenta de las presenta-das a la Jefatura de Obras Públicas de Barcelona.

Madrid, 10 de abril de 1963.—El Director general, P. D., Manuel Lanzón.

Jefaturas de Obras Públicas

ALICANTE

Expropiaciones

Confeccionada la relación de bienes y derechos que se considera necesario expropiar en el término municipal de Cocentaina, con motivo de las obras de «Tratamiento de la intersección con A-230. Travesia de Cocentaina, N-340, de Cadiz y Gibraltar a Barcelona, punto kilomético 14290», y en cumplimiento de lo preceptuado en los artículos 18 y 98 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954 y en los artículos 24 y 120 de su Reglamento de 26 de abril de 1957, esta Jefatura, en uso de las atribuciones que le estan conferidas en la citada Ley, ha resuelto abrir el periodo de información pública mediante su inserción en el «Boletin Oficial» de la provincia y en el periódico «Información» de esta localidad, para que en el plazo de quince (15) dias habiles, a contar desde la fecha siguiente a su publicación, pueda cualquier persona aportar ne escrita los datos oportunos para Confeccionada la relación de bienes y a contar desde la fecha siguiente a su publicación, pueda cualquier persona aportar por escrito los datos oportunos para rectificar posibles errores en la relación que se publica a continuación u oponerse por razones de fondo o forma a la necesidad de ocupación, indicando en este caso los motivos por los que se debe considerar procedente la ocupación de otros bienes o la adquisición de otros derechos distintos o no comprendidos en la relación, como más conveniente al fin que se persigue. persigue.

Alicante, 4 de mayo de 1963.—El Ingeniero Jefe (ilegible).-3.204.

Relación de propietarios que se cita, con expresión de nombre y apellidos y do-micilio

Don Enrique Matarredona, San José, 21.

Alcoy. Den Ricardo Botella Vilanova, Santa Rita, 29 tercero, Alcoy,

MINISTERIO DE INDUSTRIA

Delegaciones Provinciales

CORDOBA

Doña Carmen Galán Porras solicita autorización para electrificar la finca «El Encinar», del termino municipal de Montoro, en la que se instalara un transformación trifásico de 200º KVA., razón de transformación 25.000 = 5 220-127 voltios, alimentado por un ramal de linea en 25 kilovoltios, de 262 metros de longitud, que derivará de la existente Pedro Abad-Las Vegas. Vegas.

Vegas.
Presupuesto: 197.719 pesetas.
Lo que se publica a efectos de la Orden ministerial de 12 de septiembre de 1939 y Decreto 157/1963.
Córdoba, 24 de abril de 1963,—El Ingeniero Jete interino, Guillermo Briz.—3.298.

MINISTERIO DE LA VIVIENDA

Instituto Nacional de la Vivienda

Amortización de cédulas 4 por 100; emisión de 1956

En el sorteo celebrado el día 30 de abril de 1963, para la amortización de cédulas de este Instituto, de acuerdo con la Ordenanza que regula esta emisión, han resultado amortizadas las siguientes:

Sexto sorteo, emisión de 1956.—1,518 cédulos safolodas con los números siguien-

dulas, señaladas con los números siguientes:

Serie A	Serie C
6.401 al 6.500 18.801 al 18.900 32.001 al 32.100 40.901 al 41.000 45.301 al 45.378 70.101 al 70.200 76.201 al 76.300 80.201 al 80.300 98.001 al 98.100 98.101 al 98.200 Serie B 24.001 al 24.100 30.501 al 30.600 48.201 al 48.300 49.801 al 49.900	391 al 400 1,701 al 1,710 2,591 al 2,600 2,591 al 2,660 2,591 al 2,660 3,071 al 3,080 8,401 al 8,410 8,611 al 8,400 Serie D 261 al 2,70 1,801 al 1,810 3,991 al 4,000 4,361 al 4,370 Serie E 211 al 220 991 al 1,000
15.002 4. 15.500	·

Reembolso a partir del próximo día 2 de mayo, con cupón 1 de julio de 1963. Madrid, 30 de abril de 1963.—El Subdirector general de Servicios, David Herrero Lozano.

Gerencia de Urbanización

Información pública del proyecto de al-cantarillado del poligono «Bidebieta», de San Sebastian

En cumplimiento de lo prevenido en el articulo 3º de la Ley sobre Régimen del Suelo y Ordenación Urbana de 12 de mayo de 1956, se somete a información pública durante un mes el proyecto de al-cantarillado del poligono «Bidebieta», sito en el término municipal de San Sebastian.

El proyecto de referencia se encuentra expuesto al público en los locales de la Delegación Provincial del Ministerio de la Vivienda en San Sebastián (Urbleta, 4,

durante las horas de oficina. Lo que de acuerdo con la citada Ley se

publica a los debidos efectos.

Madrid, 6 de mayo de 1963.—El Director-Gerente, Pedro Bidagor

Información pública del proyecto de ex-planación y parimentación del poligono residencial de Tolosa

En cumplimiento de lo prevenido en el articulo 32 de la Ley sobre Régimen del Suelo y Ordenación Urbana de 12 de mayo de 1956, se somete a información pública durante un mes el proyecto de explana-ción y pavimentación de un polígono re-sidencial, sito en el término municipal de Tolosa.

El proyecto de referencia se encuentra expuesto al público en los locales de la Público en los locales de la Delegación Provincial del Ministerio de la Vivienda en San Sebastián (Urbieta, 4), durante las horas de oficina.

Lo que de acuerdo con la citada Ley se publica a los debidos efectos.

Madrid, 6 de mayo de 1963.—El Director-Gerente, Pedro Bidagor.

ILUSTRES COLEGIOS OFICIALES DE GESTORES ADMINISTRATIVOS

SEVILLA

Instada la devolución de fianza del Gestor Administrativo don Rafael Fernández de Bohadilla y González-Abreu por cese en la profesión, que tuvo su Gestoria en esta capital, calle Pastor y Landero, número 24. se hace público, a fin de que en el plazo de tres meses puedan producir reclamaciones sobre la misma.—El Presidente, Luis Roquette de la Torre.—207.

Debiéndose proceder a la devolución de la fianza del Gestor Administrativo don Antonio Pujante Rodríguez, de Murcia, el que tuviera alguna reclamación con-tra la misma puede efectuaria dentro del plazo de tres meses ante este Ilustre Co-legio.—El Presidente, José Ambros.—2.714.

Debléndose proceder a la devolución de la fianza del Gestor Administrativo don Juan Torrente Blanch, de Palma de Mallorca, el que tuviera alguna reclama-ción contra la misma puede efectuarla dentro del plazo de tres meses ante este Ilustre Colegio.—El Presidente, José Ain-brós.—2.678.

BANCO GENERAL DEL COMERCIO Y LA INDUSTRIA, S. A.

Juntas generales ordinaria y extraordinaria

De acuerdo con lo señalado en los Estatutos sociales y disposiciones legales vigentes, el Consejo de Administración de gentes, el Consejo de Administración de este Banco ha acordado la celebración de Junta generales ordinaria y extraordinaria de accionistas, en su domicilio social, calle de Cedaceros, número 6, en Madrid, el próximo dia 26 de mayo del corriente año y horas de las doce de la mañana, y las trece la extraordinaria, en primera convocatoria, y de no reunirse quórum para el dia siguiente, a las mismas horas, en segunda convocatoria, con sujeción a los siguientes órdenes del dia:

Junta general ordinaria

Orden del dia

- 1.º Examen, discusión y, si ha lugar, aprobación de la Memoria, balances y actos realizados por el Consejo de Administración.
- 18tración.
 2.º Distribución de beneficios.
 3.º Designación de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes.

Junta general extraordinaria

Orden del dia

- 1.º Aumento de capital social, a tenor de lo que dispone el artículo 96 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

 2º Reforma consiguiente de los Estaturos refolas
- tutos sociales.

Tendrán derecho a la asistencia los se-Tenuran uereno a la asistencia los se-fiores accionistas que posean como míni-mo veinticinco acciones y estén inscritas en el libro de socios con cinco días de antelación a la Junta.

antelación a la Junta.

Los que no posean individualmente número de acciones bastante para la asistencia podrán agruparse a estos efectos designando de entre ellos el accionista que concurra a la Junta en representación de las acciones agrupadas en núme-

ción de las acciones agrupadas en número suficiente.
En relación con la Junta es de aplicación y habrá de tenerse en cuenta lo dispuesto en los articulos pertinentes de los Estatutos sociales, debiendo los accionistas con derecho de asistencia depositar en la Caja social hasta el día 21 de mayo corriente los títulos o las certificaciones de aquellas acciones que se encuentren

depositadas en otros Bancos para que puedan ser extendidas y entregadas a los interesados las correspondientes tarjetas

de asistencia.

Madrid, 1 de mayo de 1963.—El Conselo de Administración.—2.744.

HISPANO OLIVETTI, S. A.

De conformidad con los Estatutos de la Le conformidad con los Estatutos de la Sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el próximo día 29 de mayo, a las diecisiete horas, en el local social, avenida de José Antonio, número 860, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance de la Sociedad cerrado en 31 de diciembre de 1962.
 2.º Aplicación del beneficio obtenido.
 3.º Aprobación de la Memoria del Consejo de Administración.
- 4.º Cubrir las vacantes producidas en Consejo de Administración por expi-
- ración del plazo reglamentario.

 5.º Nombrar censores de cuentas propietarios y suplentes para el ejercicio 1963.
- Asuntos generales.

De no poder celebrarse Junta general por falta de asistentes, se convoca para el dia 30, a la misma hora y lugar, de

el día 30, a misma hota y lagar, de segunda convocatoria. Barcelona, 30 de abril de 1963.—El Se-cretario del Consejo de Administración, Salvador Mas de Xaxas y Ríus.—2.733.

HIDROELECTRICA ESPAÑOLA, S. A.

Intereses obligaciones

En cualquiera de las oficinas centrales y sucursales de los Bancos de Vizcaya, Español de Crédito e Hispano Americano se pagarán contra entrega del cupón corriente y con deducción de impuestos a partir de la siguientes fechas:

10 de mayo, emisión mayo 1953, 6,60 por

100 anual. 1 de junio, emisión mayo 1951, 6 por 100

15 de junio, emisión mayo 1956, 6,75 por 100 anual, excepto impuesto nesociación. 15 de junio, emisión febrero 1957, 6.75 por 100 anual, excepto impuesto negociación.

15 de junio emisión mayo 1957, 6.75 por 100 anual, excepto impuesto negocia-

ción. 15 de junio, emisión mayo 1957, 6.75 por 100 anual, excepto impuesto nego-

15 de junio, emisión junio 1958, 6,75 por 100 anual, excepto impuesto negociación.

Madrid, 2 de mayo de 1963.—Secreta-ría general.—2.632.

ELECTRO METALURGICA DEL EBRO, SOCIEDAD ANONIMA

BARCELONA

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionis-tas de la misma a la Junta general ordi-naria, que tendrá lugar en el domicilio social (paseo de Gracia, número 42, 2%). social (paseo de Gracia, número 42, 2.º), en primera convocatoria, el dia 31 de mayo actual, a las doce horas, para conocer, examinar y, en su caso, aprobar la Memoria, el balance y la gestión de la Dirección y del Consejo de Administración correspondientes al ejercicio de 1962, resolver sobre la distribución de beneficios y reserva legal y designar los accionistas censores de cuentas para 1963, y, en segunda convocatoria, el siguiente día 1 de junio, en los mismos local y hora.

Los señores accionistas, durante los quince días precedentes al de la cele-

bración de la Junta, tendrán a su dispo-sición, en el comicilio social y horas de oficina, los cocumentos expresados y el informe sobre ellos emitido.

informe sobre ellos emitido.

Tienen derecho de asistencia a la Juna general que se convoca los señores accionistas que, desde esta fecha hasta cinco días antes del fijado para su celebración, hayan depositado en la Caja social cincuenta o más acciones o el resguardo cerditativo, a jucio del Consejo, de tenerlas depositadas en otra Sociedad.

Barcelona, 3 de mayo de 1963.—El Secretario general, Francisco de A. Gali Mercé.—3.249.

PRODUCTOS AGRO-INDUSTRIALES PAGRA, S. A.

Conforme a lo dispuesto en la vigene Ley sobre Régimen Juridico de las Sociadaes Anónimas de 17 de julio de 1951, se hace público que por la Junta general de accionistas de esta Entidad, celebrada vilidamente el 5 de mayo de 1963, fué acordada la fusión de «Productos Agro-Industriales Pagra, S. A.», con «Unión Española de Explosivos, S. A.», mediante absorción por esca última del patrimonio de la primera, coa anulación, en el momento que la fusión se realice, de los títulos de acción de «Productos Agro-Industriales Pagra, S. A.», y simultánea disolución de esta Sociedad.

Madrid, 7 de mayo de 1963.—El Presidente del Consejo de Administración—2.803.

1.º 10-5-1963

UNION ESPAÑOLA DE EXPLOSIVOS, SOCIEDAD ANONIMA

De conformidad con lo prevenido en la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas de 17 de julio de 1951, se hace público que por la Junta general de accionistas de esta Sociedad, celebrada validamente el 27 de abril de 1963, se tomó el acuerdo de aprobar la operación de absorción de «Productos Agro-Industriales Pagra, S. A.», sin aumento del capital de «Unión Española de Explosivos, S. A.», por pertenecer a ésta la totalidad de las acciones representativas del capital de la primera.

Madrid, 7 de mayo de 1963.—El Presidente del Consejo de Administración, Ignacio Herrero Garralda.—2.804. De conformidad con lo prevenido en la

FABRICA DE RODAMIENTOS RSA, SOCIEDAD ANONIMA

Por acuerdo del Consejo de Administra-ción de la Sociedad, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 28 del mes de mayo actual, a las tre-ce horas, en el domicillo social, paseo de La Habana, número 98, de Madrid, o blen para el siguiente dia 29, en los mismos lugar y hora, y en segunda convocatoria, si así procediera, para deliberar so-bre los asuntos incluídos en el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria y propuesta de distribución de beneficios relativos al ejercicio 1962 2.º Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el indicado año de 1962.

 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1963 en curso.

curso.
4.º Proposiciones que, en su caso. Se formulen por los accionistas.

Podrán asistir a la anunciada Asamblea los accionistas legitimados actualmente como tales, conforme a lo dispuesto en el artículo 16 de los Estatutos Sociales en el artículo 16 de los Estatutos en el ar

Madrid, 6 de mayo de 1963.—El Conse jo de Administración.—2.766.

LA UNION INDUSTRIAL, SOCIEDAD ANONIMA DE MAESTROS VIDRIEROS

MADRID

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta El Consejo de Administración de esta Sciedad ha acordado convocar a los se-iores accionistas a Junta general ordina-ra, que se celebrará el dia 30 de mayo. a las siete de la tarde, en el domicilio so-dal, Salud, 13 (entrada Chinchilla, 4).

Orden del dia

- 1.º Examen y aprobación, en tu caso, de la Memoria y balance y cuentas del
- ejercicio 1962. 2º Fijar distribución de beneficios. 3º Discusión de la gestión del Consejo, según determina el artículo 47, en sus apartados cuarto y quinto. 4º Elección de secretario, tesorero y
- 5.º Nombramiento de censores de cuen-
- tas para el ejercicio 1963. 6.º Aprobación, en su caso, del acta de la propia sesión.

De no celebrarse Junta por falta de número, en primera citación, se celebrará mero, en primera cuación, se celebrara al dia siguiente, en segunda convocato-ta, a la misma hora y lugar. Madrid, 7 de mayo de 1963.—El Secre-tario, Plácido Iglesias.—2.746.

NUEVA MONTAÑA QUIJANO, S. A.

El Consejo de Administración, en uso de las atribuciones que le confieren los Estatutos por los que la Sociedad se rige. los accionistas para la Junta convoca a los accionistas para la Junta general ordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el dia 4 de junio de 1963, a las doce horas treinta minutos, en las oficinas centrales de la Sociedad, paseo de Pereda, 32, con el fin de conocer y aprobar, en su caso, la gestión social, Memoria, balance y cuentas cerradas a 31 de diciembre de 1962, la distribución de beneficios y designación de censores de cuentas para el año 1963.

Para la obtención de papeletas de asistencia y formalización de éstas, así como de las representaciones, se estará a lo previsto en los Estatutos.

Si la reunión no pudiera tener lugar,

visto en los Estatutos. Si la reunión no pudiera tener lugar, en primera convocatoria, por falta de nú-mero de asistentes, se celebrará, en se-gunda, el día 5 de junio de 1963, a la hora y en el mismo lugar fijado para la primera convocatoria.

Santander, 2 de mayo de 1963.—El Presidente del Consejo de Administración. Santiago Corral y Pérez.—2.748.

MADERAS AGLOMERADAS TAGLOSA, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general cordinaria

De conformidad con lo dispuesto en los Estatutos de esta Sociedad, el Consejo de administración de la misma convoca Jun-ta general ordinaria de accionistas con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen, discusión y aprobación, en su caso, de la Memoria y balance del ejerciclo 1962 y distribución de beneficlos.
 2.º Nombramiento de accionistas cen-
- sores de cuentas y sus suplentes.

3.º Ruegos y preguntas

La Junta se celebrara en primera convocatoria, el dia 17 de junio próximo, a las once de la mañama, en las dependenas once de la manara, en las dependencias del Banco de Santander, en Madrid. calle de Alcalá, número 37. En segunda convocatoria, el dia siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora.

Burgos, 2 de mayo de 1963.—El Secretario del Consejo de Administración, Pedro Alfara Avecoti—2 751

dro Alfaro Arregui.-2.751.

COMPANIA ESPANOLA PARA LA FA-BRICACION MECANICA DEL VIDRIO, (PROCEDIMIENTOS LIBBEY-OWENS) SOCIEDAD ANONIMA

(CELO)

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a la Junta ge-neral ordinaria, que tendrá lugar el día 30 de mayo de 1963, a las doce horas de la mañana, en el domicilio social, calle de la Diputación, número 239, primero, Bar-celona, bajo el siguiente orden del dia:

- 1.º Aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1962.
 2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración y sus delegados.
- 3.º Nombramiento de consejeros.
 4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1963.

Para asistir a la referida Junta general los señores accionistas deberán depositar por lo menos diez acciones en el Banco Central o en la Caja social hasta cinco dias antes del señalado para la celebración de la Junta.

ción de la Junta.
En el caso de que no pudiera cele-brarse la Junta, en primera convocatoria, se reunirá, en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora.

Barcelona, 6 de mayo de 1963.—El Con-sejo de Administración.—2,752.

GANADERA AGRICOLA ECUATORIAL, SOCIEDAD ANONIMA (GAESA)

Se convoca a los señores accionistas para la celebración de la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en esta capital, calle de Don Pedro, número 1. domicilio de la Sociedad en Madrid, en primera convocatoria, el dia 29 de mayo, a las once horas, y si procediera, en segunda convocatoria, el dia 30, a la misma hora, con arreglo al siguiente orden del dia: Se convoca a los señores accionistas

- 1.º Lectura y aprobación si procedo. de la Memoria, balance y cuentas de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio social cerrado en 31 de diciembre de 1962, juntamente con el informe de los señores censores de cuentas.

 2.º Exposición de la gestión del Condidad de Administrationes de Condidad de
- 2.º Exposición de la gestión del Con-sejo de Administración y Gerencia durante el indicado ejercicio
- 3.º Ruegos y preguntas.
 4.º Nombramiento de censores de

Para la asistencia a la Junta de señores accionistas deberán tener en cuenta lo que a este respecto prevén los Estatutos

que a este respecto preven los Estatutos de la Sociedad. Madrid, 2 de mayo de 1963.—El Presi-dente del Consejo de Administración, Du-que del Infantado.—2.753

EXTRACTOS CURTIENTES DEL NOR-TE DE ESPAÑA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el próximo dia 30 del corriente mes de mayo, a las doce de su mediodia, en primera convocatoria, y el siguiente, dia 31, a la misma hora, en segunda convocatoria, en el domicilio social de Via Layetana, número 19, y con arreglo al orden del dia que a continuación se detalla:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso del balance y cuenta de Pérdidas y Ga-nancias correspondientes al ejercicio fina-lizado en 31 de diciembre de 1962 y de la
- distribución de sus resultados.

 2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1963.

Barcelona, 3 de mayo de 1963.—El Con-sejo de Administración.—2.755.

COMPANIA INTERNACIONAL DE ENVASES, S. A.

(C. L. D. E. S. A.)

Junta general ordinaria

En virtud de acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad a lo previsto al efecto en la Ley de Régimen Juridico de las Sociedades Anónimas y en los Estatutos sociales, se convoca a Junta general de señores accionistas para el día 30 de mayo del año actual, a las once horas, y en el domicillo social, sito en el kilómetro 339 de la carretera de Madrid a Valencia, a fin de someter a su discusión y acuerdo los siguientes particulares que constituirán el orden del día: En virtud de acuerdo del Consejo de

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1962, así como la gestión del Consejo de Administración durante dicho período de tiempo.

2.º Aplicación de resultados de la cuenta de Pérdidas y Ganancias.

3.º Nombramiento de señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio económico de 1963.

tas censores de cuentas para el ejercicio económico de 1963.

4.º Nombramiento de dos señores accionistas como interventores para la aprobación del acta de la Junta general.

5.º Ruegos y preguntas.

Durante los quince dias anteriores a la celebración de la Junta general los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social la documentación que será objeto de examen en la misma.

Los señores accionistas que deseen asistir o estar representados en dicha Junta deberán acreditar su derecho mediante la presentación de sus acciones o resguardos de depósito en cualquier establecimiento público o bancario de los destinados al efecto desde la publicación de este anuncio hasta cinco dias antes de señalado para la celebración de la Asamblea. Las tarjetas de asistencia podrán retirarse hasta tres dias antes.

Tendrán derecho de asistencia con voz y voto todos los accionistas que posean o agrupen cinco acciones como minimo y

y voto todos los accionistas que posean o agrupen cinco acciones como minimo y siempre que lo soliciten en debida forma. Caso de no reunirse quórum necesario para la adopción de acuerdos validos se celebrara la reunión, en segunda convocatoria, al siguiente dia, 31 de mayo de 1963, a la misma hora, en el mismo domicilio indicado y con igual orden del día

día. Cuart de Poblet (Valencia), 6 de mayo de 1963.—El Consejo de Administración.—

MUNIELLOS, S. A.

De conformidad con el artículo 34 de los Estatutos, se convoca a Junta general or-dinaria de accionistas, que se celebrará el dia 31 de mayo, a las doce treinta horas. ona 31 de mayo, a las doce treinta noras, en su domicilio social, calle de Fuenca-rral, 61, en primera convocatoria, y, en su caso, para el día 1 de junio, en se-gunda, en el mismo lugar y hora, con el siguiente orden del día:

- Aprobación del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias. Memoria y distri-bución de beneficios.

 2.º Nombramiento de censores de

 - 30 Ruegos y preguntas.

Madrid, 7 de mayo de 1963.—El Consejo te Administración.—2.749.

COMERCIAL RODAMIENTOS RSA, SOCIEDAD ANONIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a Jun-ta general ordinaria de accionistas para el día veintiocho del mes de mayo actual, a las trece horas treinta minutos, en el paseo de La Habana, número 98, de Madrid, o bien para el siguiente dias veinicoho, en los mismos lugar y hora y en segunda convocatoria, si asi procediera, para deliberar sobre los asuntos incluidos en al civilente orden del die. en el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, del balance, cuenta de Pérdidas y Ganan-cias. Memoria y propuesta de distribución

cias, Memoria y propuesta de estrateción de beneficios, relativos al ejercicio 1962.

2º Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el indicado año de 1962.

3º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1963

en curso.

4.º Proposiciones que en su caso, se formulen por los accionistas.

Podrán asistir a la anunciada Asamblea los accionistas legitimados actualmente como tales, conforme a lo dispuesto en el artículo 16 de los Estatutos sociales, Madrid, 6 de mayo de 1963.—El Consejo

de Administración.-2.765.

COMPANIA URBANIZADORA DE NUESTRA SENORA DEL MAR MENOR, S. A.

(TIRMENOR, S. A.)

Juntas generales ordinaria y extraordinaria

Se convoca a Juntas generales ordina-ria y extraordinaria de accionistas de esta ria y extraordinaria de accionistas de esta Compañia, en avenida del Generalisimo, número 8, quinta planta, para el próximo día 28 de mayo corriente, a las doce de la mañana, la Junta ordinaria, ya las doce y media la extraordinaria, en primera convocatoria, y de no reunirse quórum, para el día siguiente a las mismas horas, en segunda convocatoria, con sujeción a los siguientes órdenes del día: Junta ordinaria.—Examen y aprobación, en su caso de la Memoria balance, cuen-

en su caso, de la Memoria, balance, cuen-tas y actos realizados por el Consejo de Administración. Nombramiento o reelec-ción de Consejeros y designación de acclonistas censores de cuentas, conforme a la

Junta general extraordinaria.—Aumento de capital social y reforma consiguiente de los Estatutos, Ruegos y preguntas. Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a las Juntas es necesario

que para lassir a las Johnas es necesario el previo depósito de las acciones o de los resguardos en la Caja de la Sociedad. Madrid, 4 de mayo de 1962.—El Presi-dente del Consejo de Administración. To-mis Maestre Aznar.—2.793.

COMPANIA DE LOS FERROCABRILES ESTRATEGICOS Y SECUNDARIOS DE ALICANTE

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas de esta Compañía a Junta general ordinaria, que se celebrará el día 5 de junio a las once horas, en primera convocatoria, en el domicilio social de la Compañía, avenida de Villajoyoza, número 2, en Alicante.
Caso de no concurrir el número suficient de computate en primera convocatoria.

ciente de accionistas en primera convoca-toria, se celebrará la Junta, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora del día siguiente 6 de junio. Serán objeto de deliberación por la Jun-ta general los siguientes asuntos:

1.º Lectura del acta de la sesión an-

terior.

2.º Examen y aprobación de la gestión del Consejo, cuentas y balance durante el ejercicio de 1962.

3.º Designación de señores accionistas

censores de cuentas. 4.º Ruegos y preguntas.

Tienen derecho de asistencia a la Junta general, con voz y voto, los accionistas que posean o representen, por lo menos, diez acciones ordinarias o veinticinco de priori-

dad y que cuatro días antes de la reunión de la Junta hayan depositado sus títulos o los resguardos de depósito de los mismos en la Caja de la Sociedad en su domicilio de Alicante ya citado. Los accionistas pueden hacerse representar en la Junta por otros accionistas poseedores de igual clase de acciones que tengan derecho propio para asistir a aquélla.

Los señores accionistas podrán examinar los antecedentes del balance y de la Memoria en el domicilio social antes indicado en los cuatro días anteriores a la

dicado en los cuatro días anteriores a la celebración de la Junta de las once a las catorce horas.

Alicante. 4 de mayo de 1963.—El Pre-sidente del Consejo de Administración, Onofre Sastre Olamendi.—618.

AURRERA, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinarla, que se celebrará en el domicilio social el próximo día 24 de mayo, a las tres de la tarde, con arreglo al siguiente orden del día:

Aprobación de la Memoria, balance Aprobación de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1962, con el informe de los accionistas censores.

2.º Aprobación de la distribución de beneficios.

3.º Repopulados porsida del Consola de

3.º Renovación parcial del Consejo de

Administracion.

4.0 Nombramiento de dos censores de cuentas titulares y suplentes para el ejercicio de 1963.

Eibar, 3 de mayo de 1963.--El Consejo de Administración.-619.

INMOBILIARIA DE MEJORAS URBA-NAS, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general ordinaria

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para proceder al examen y aprobación, en su caso, de la Memoria. balance y cuentas correspondientes al ejerciclo de 1962.

ejercicio de 1962.

Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1963.

El acto tendrá lugar en el domicilio social, calle de Altamirano, número 7, el dia 6 de junio próxirao, a las diecinueve treinta horas.

Madrid, 7 de mayo de 1963.—El Presidente del Consejo de Administración.—
2745.

NAVES INDUSTRIALES, S. A.

Convocatoria a Junta general de accionistas ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria y extraordinaria de señores accionistas de esta Sociedad, que tendrá lugar en el domicillo social de la misma, sito en la calle del Bronce, número 5 (zona industrial de Legazpi), el día 29 del co-rriente mes, a las doce de su mañana, en primera convocatoria. y en segunda con-vocatoria, en el mismo lugar y hora del

día siguiente.

Con arreglo a lo dispuesto en el articulo 4.º de los Estatutos sociales podrán
concurrir a Junta los señores accionistas
poseedores de un minimo de 50 acciones.
Los poseedores de menor número de ac-Los poseedores de menor número de ac-ciones pueden agruparse para que uno de ellos concurra a la Junta general cuando entre todos reúnan un número igual o superior al indicado, según lo establecido en el artículo 5.º de los Estatutos. Para la obtención de la necesaria tar-jeta de asistencia a la Junta es preciso el depósito, que podrá realizarse hasta el día 24 del corriente en Secretaría de las cerlones o del resugrato agraditativa del

acciones o del resguardo acreditativo del

depósito de las mismas en un Banco o es-

.

ran de maninesto en las olicitas de la Sociedad, durante las horas de trabajo, la Memoria, cuentas y balance correspon-dientes al ejercicio de 1962 por que pue-dan ser examinados por los señores accionistas.

nistas. En la celebración de la Junta, que co-mo queda dicho tendrá el carácter de ci-dinaria y extraordinaria, se seguirá el si-guiente orden del dia:

1) Censura y, en su caso, aprobación

2) Examen y aprobación de la Memoria, cuentas y balance correspondientes al ejercicio de 1962.

3) Tomar acuerdos sobre la distribución de beneficios.

- ción de beneficios.

 4) Ratificación del nombramiento de consejeros y de los nombramientos que haya hecho el Consejo con posterioridad a la anterior Junta general, haciendo uso de las atribuciones que le corresponden según el parrafo segundo del artículo 73 de la Ley sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas.

 5) Designación de accionistas censores de cuentas para las correspondientes al actual ejercicio.

 6) Reforma del artículo 13 de los Estatutos sociales con objeto de que el Con-
- tatutos sociales con objeto de que el Con-sejo de Administración de esta Sociedad esté constituido por diez miembros de los siete que actualmente lo componen.

 7) En su caso, nombramiento de quie

nes hayan de cubrir las tres plazas de consejero de nueva creación o acuerdos sobre su provisión en el futuro.

Madrid. 7 de mayo de 1963.—El Secretario del Consejo de Administración.— 9 793

SOCIEDAD VASCONGADA DE PUBLI-CACIONES, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general, que ten-drá lugar a las doce y media del medio-dia el 5 de junio de 1963 en su domicilio social, calle de Santa Catalina, 1 balo, de esta ciudad, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1. Aprobación en su caso de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1961 y de la gestión del Consejo de Administración.
- Acuerdo sobre reparto de beneficios.
 Nombramiento de nuevos Consejeros.
- 4. Nombramiento de accionistas censores de cuentas

San Sebastián, 4 de mayo de 1963.—El Presidente del Consejo de Administra-ción, José Maria Aguirre Gonzalo.—2.733.

SOCIEDAD EXPLOTADORA DE FERRO-CARRILES Y TRANVIAS

Se convoca a Junta general ordinaria se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en Pamblona, Cámara Oficial del Comercio e, Industria de Navarra (plaza Príncipe Viana, 1, entresuelo) el día 30 de mayo actual, a las dece horas y media, en primera convocatoria, o al día siguiente, 31, a la misma hora, en segunda, para dar cuenta del resultado del ejercicio de 1962 y proceder al nombramiento de censores de cuentas.

Pamplona, 4 de mayo de 1963.—El Con-sejo de Administración.—2.770.

SOCIEDAD MINERA GUIPUZCOANA

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en Pam-plona, Cúmara Oficial del Comercio e Industria de Navarra (plaza Principe Via-

na, 1, entresuelo) el día 30 de mayo actual, na 1. entresuelo) el día 30 de mayo actual, a las doce horas, en primera convocatoria, o al día siguiente, 31, a la misma hora, n segunda, para dar cuenta del resultado del ejercicio de 1962 y proceder a la renovación de Consejeros y al nombramiento de censores de cuentas.

Pamplona, 4 de mayo de 1963.—El Consejo de Administración.—2.769.

LA ARMONIA INDUSTRIAL, S. A.

Anuncio de convocatoria

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 28 del presente mes de mayo, a las seis y media de la tarde, en local del domicillo social, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación del acta anterior.
- 2º Aprobación, si procede, del balance, cuentas y Memoria del ejercicio de 1962. 3º Proposiciones y preguntas,

Madrid, 7 de mayo de 1963.—El Consejo de Administración.—2.780.

MARGRET ASTOR, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinarla, que tendra lugar en el domicilio social, calle Carre-tas, 76, el dia 27 de mayo próximo, a las as, io, ei dia 21 de mayo proximo, a 183 dietiseis horas de la tarde, en primera convocatoria, y en su caso, el día 28, en segunda, en el mismo lugar y hora.

La Gerencia someterá a la Junta los

sumtos comprendidos en el siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias.
 2.º Aprobación de la gestión de la Ge-
- rencia.
 3.º Nombramiento de censores de

4.º Ruegos y preguntas.

Podrán asistir a dicha Junta los titulares de las acciones que las tengan inscritas en el libro de socios con cinco dias de anticipación a aquélla.

Barcelona, 50 de abril de 1963.—El Director Gerente (ilegible).—2.779.

COMPANIA DE TRACTORES Y MOTO-RIZACION, SOCIEDAD ANONIMA

Por acuerdo del Consejo de Adminisrori acuerul del collegio de dandis-tración se convoca a los señores accionis-tas para la celebración de Junta general ordinaria de esta Sociedad, que tendrá lugar el día 28 de mayo, a las diecisiete horas, en el domicilio social, calle de Re-coletos, número 19, con arreglo al siguiente orden del dia:

- 1.º Deliberación sobre las cuentas y la Memoria correspondiente al ejercicio 1962 y la distribución de beneficios de dicho
- 2º Modificación del Consejo y otros acuerdos estatutarios relativos al mismo. 3.º Nombramiento de censores de

Madrid, 7 de mayo de 1963.—El Presidente del Consejo de Administración.— 2.775,

CEMENTOS DUERO, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administraror acuerdo del Consejo de Administra-ción se convoca a Junta general ordina-ria, que tendrá lugar el día 31 del mes en curso, a las diecioso horas, en el do-micilio social, Zaragán (Valladolid), para tratar y decidir acerca de los siguientes puntos del orden del día:

1.º Aprobación de la Memoria, balan-ce y cuentas del ejercicio del año 1962, y de la gestión del Consejo.

2.º Designación de nuevos Consejeros.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1963. 4.º Ruegos, preguntas y proposiciones.

Zaratán. 4 de mayo de 1963.—Por el Consejo de Administración, Rafael Alba. 2.757.

(TRANSFESA)

TRANSPORTES FERROVIARIOS ESPECIALES, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Adminis-tración, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 13 de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad para Junta general orde esta Sociedad para Junta general ordinaria, que se celebrará el dia 2 de junio, a las once horas, en primera convocatoria, en el domicilio social, avenida de José Antonio, número 26, segundo, y, en su caso, en segunda convocatoria, a las doce horas del dia siguiente.

Orden del dia

1. Examinar la gestión social y aprobar, en su caso, la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio correspondiente al año 1962. 2. Resolver la propuesta de distribu-

ción de beneficios.
3. Resolver sobre la aplicación de la Ley de Regularización de Balances a esta Sociedad.

4. Nombrar censores de cuenta, titu-lares y suplentes para el ejercicio 1963.

La documentación señalada en el artículo 19 de los Estatutos queda a dispo-sición de los señores accionistas, quienes para asistir a la Junta deberán cumplimentar las condiciones senaladas en el artículo 17 de aquéllos.

Madrid, 4 de mayo de 1963.—El Secreta-rio del Consejo de Administración (ile-gible).—2.758.

CENTRALES LECHERAS UNIDAS DE ZARAGOZA, S. A.

«Centrales Lecheras Unidas de Zarago-«Centrales Lecheras Unidas de Zarago-za, S. A.», convoca Junta general ordina-ria de accionistas, a celebrar en el local social, avenida de Cataluna, 78-80, el pró-ximo día 24 de mayo, a las once horas, en primera convocatoria, y en segunda, el siguiente día 25, en el mismo lugar y hora señalados, bajo el siguiente orden del

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance y cuenta de Perdidas y Ga-
- nancias.

 2.º Elección de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes.
- El Secretario del Consejo de Administración. María del Carmen Abadía.-2.759.

SUMINISTROS Y ESTUDIOS INDUSTRIALES Y ECONOMICOS, S. A.

Junta general ordinaria

- El Consejo de Administración de la Sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, en Madrid, Almagro, número 42, para el día 28 de mayo de 1963, a las dieciocho horas, en primera convocatoria y, si procediere, en segunda convocatoria, el dia 29 de mayo, en el mismo lugar y hora, con el siguiente orden del día:
- 1º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de beneficios, así como de todos los actos y gestiones realizados por el Consejo de Administración en el ejercicio 1962.

 2º Deliberar y decidir sobre el artícuio 33 de los Estatutos en relación con el ejercicio 1983.

elercicio 1963.

El balance, la cuenta de Pérdidas y El balance, la cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria estarán a disposición de los señores accionistas en el domicilio social, quince dias antes de la celebración de la Junta general.

Madrid, 4 de mayo de 1963.—El Consejo de Administración.—2.764.

SUMINISTROS Y ESTUDIOS INDUS-TRIALES Y ECONOMICOS, S. A.

Junta general extraordinaria

- El Consejo de Administración de la Sociedad ha acordado convocar Junta geciedad ha acordado convocar Junta general extraordinaria de accionistas, en Madrid, Almagro, número 42, para el dia 28 de mayo de 1963, a las dieciocho treinta horas, en primera convocatoria y, si procediere, en segunda convocatoria, el dia 29 de mayo, en el mismo lugar y hora, con el siguiente orden del dia:
- 1.º Ampliación del capital social.2.º Modificación de los Estatutos sociales.

Madrid, 4 de mayo de 1963.—El Con-sejo de Administración.—2.763

SOCIEDAD ANONIMA DE FABRICANTES DE ACCESORIOS Y RECAMBIOS DEL AUTOMOVIL

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria para el día 28 del corriente, ordinaria para el dia 28 del corriente, a les doce horas, en primera convocatoria, y para el dia siguiente, en su caso, a la misma hora, en la Cámara Oficial de Comercio, de esta capital (plaza de la Independencia, número 1), para examen y aprobación de la Memoria, balance y gestión correspondiente a 1962, y elección de 1963.

Madrid, 6 de mayo de 1963—Tesús Montales de 1963.

Madrid, 6 de mayo de 1963.—Jesús Mon-tero y Taboada, Secretario del Consejo de Administracion.—2.760.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE RESINAS, COMPAÑIA ANONIMA

(S. E. R. C. A.)

MADRID

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general, que tendrá lugar en primera convocatoria el día 27 del mes en curso, a las doce de la mañana, en el domicilio social en esta capital, calle de Serrano, número 49, para la aprobación de cuentas y actos de administración del ejercicio de 1962 y demás acuerdos correspondientes a la Junta general ordinaria.

Para la asistencia a la Junta se observarán las disposiciones de los Estatutos sociales y de sus concordantes de la Ley de 17 de julio de 1951.

Madrid, 3 de mayo de 1963.—El Consegero Secretario, José Merino Galindo, — 3.330.

JOYERIA Y PLATERIA DE GUERNICA, SOCIEDAD ANONIMA

GUERNICA (VIZCAYA)

Se convoca a los accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que habra de celebrarse el dia 25 del corriente mes de mayo, a las cuatro y media de la tarde, en el domicilio social de la Em-presa, en Guernica.

presa, en Guernica.

El objeto de la reunión es el de deliberar y adoptar acuerdos en relación con la gestión del Consejo de Administración en el pasado ejercicio, la aprobación del balance y de las cuentas y el destino de los beneficios.

También se ocupará la Junta de la elec-ción de los accionistas que han de formar la Comisión Censora para el ejercicio de 1963.

Guernica, 13 de marzo de 1963.—El Se-cretario del Consejo de Administración, J. Rodríguez.—3.334.

EUSEBIO GONZALEZ Y COMPAÑIA. SOCIEDAD ANONIMA

El Consejo de Administración de esta Sociedad, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 19 y 20 de los Estatutos Soios artículos 15 y 20 de las Escatos Co-ciales y los artículos 56, 58 y concordantes de la vigente Ley sobre Régimen Juridico de las Sociedades Anónimas, convoca a Junta genera: de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, calle del Con-vento (sin mimero), de Guadalupa (Cáce-rea) el dío 26 de cerriente mes de mase res), el día 26 del corriente mes de mayo, a las doce de la mañana, y en el mismo local y hora al siguiente día 27, en segunda convocatoria, a fin de deliberar y resolver sobre los asuntos siguientes:

1.º Traslado del domicilio social, si la

Junta lo estima procedente.

2.º Conversión de las acciones representativas del capital social en acciones al portador.

3.º Modificación de la disposición adi-cional de los Estatutos Sociales. 4.º Modificación, en su caso, de los correspondientes artículos de los estatu-tos, como consecuencia de los acuerdos que se adopten.

5.º Examen y aprobación del balance en todas y cada una de sus partidas, con justificación de cada una de ellas.
6.º Examen de las adquisiciones llevadas a efecto por la Sociedad, fundamentamente de las adquisiciones de bienes in-

- muebles.
 7.º Examen y, en su caso, aprobación de las normas de valoración utilizadas por el Consejo de Administración para cada una de sus adquisiciones y respecto de cada uno de los elementos del activo social.
- 8.º Situación de la contratación de la Sociedad.
- Sociedad.

 9. Examen y, en su caso, aprobación de cada una de las operaciones de créditos concertados por la Sociedad.

 10. Examen y, en su caso, aprobación de cada uno de los actos jurídicos de la Sociedad, en virtud de los cuales la misma haya quedado obligada.

 11. Examen y, en su caso, aprobación de las relaciones de la Sociedad con las distintas. Entidades hancarias
- distintas Entidades bancarias.

 12. Examen de las cuentas acreedoras y deudoras, especialmente de gastos general de gast nerales.
- 13. Examen de la actuación de la Sociedad en relación con cada una de las Sociedades de que la misma Sociedad sea accioniste.

Renovación y, en su caso, reelección

- 14. Renovación y, en su caso, relección de cada uno de los cargos del Consejo.
 15. Ejercicio, por parte de los accionistas que tengan derecho a ello, del derecho de estar representados en el Consejo de Administración por un miembro de el, 16. Examen de las remuneraciones del personal directivo de la Compañía.
 17. Nombramiento de Interventores de la Junta.

- 13. Solicitud de que se expida certifica-ción comprensiva de cada uno de los ex-tremos tratados y acordados en la Junta. 19. Nombramiento de Censores de

Cuenta.s 20. Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas tendrán a su disposición en el domicilio social de la Compañía, quince días antes de la cele-bración de la Junta, el balance y cuenta de pérdidas y ganaucias del ejercicio 1962.

Guadalupe (Cáceres) 8 de mayo de 1963. El Presidente del Consejo de Administra-ción, Alberto García García,—3.352.

SOCIEDAD ANONIMA, COMPANIA GENERAL DE ASFALTOS Y PORTLAND ASLAND

Ampliación de capital con emisión de acciones ordinarias y acciones prejerentes

El Consejo de Administración de esta Sociedad, haciendo uso de las facultades que le fueron otorgadas por la Junta ge-neral extraordinaria de accionistas, cele-brada el día 25 de abril próximo pasado. ha adoptado los siguientes acuerdos:

Emisión de acciones ordinarias

Aumentar el capital social en 102 miliones de pesetas mediante la emisión y puesta en circulación de 204,000 acciones ordinarias al portador, de 500 pesetas nomales cada una, siendo el tipo de emisión a la par, más 60 pesetas de prima.

Estas 204,000 acciones ordinarias formación de como esta 10 milionaria formación de como esta 10 milionaria formación.

ran la serie 18: Iran numeradas corre-lativamente con los números 200.001 al 404.000, ambos inclusive, con cupon número 83 y siguientes, y serin de las mismas características que las actualmente en circulación.

Dichas 204 000 acciones ordinarias quedan reservadas, con carácter preferente, a los actuales poseedores de acciones ordinos actuales posecuores de acciones ordi-narias y cedulas de fundador, quienes dentro del plazo comprendido entre el 16 de mayo y el 15 de junio, ambos in-clusive, podran bacer uso del derecho pre-ferente de suscripción, con arreglo a las siguientes condiciones:

A) Se desembolsara en el acto de la suscripción el 25 por 100 de su nominal, o sea 125 pesetas por títule, y el resto, hasta 550 pesetas, cuando lo acuerde el Consejo de Administración.

sejo de Administración.

B) Las nuevas acciones ordinarias podran suscribirse en la proporción de una acción nueva, por cada acción antigua o cédula de fundador que se posea, contra entrega de 125 pesetas en efectivo y un cupón número 81 de las primeras, o número 50 de las segundas, cuyos cupones rueden artificado a todo etro afectio.

quedan anulados a todo otro efecto.

C) Las acciones ordinarias que se ponen en circulación participarán, de acuer-do con su nominal desembolsado, en los beneficios correspondientes al ejercicio en curso, a partir del día 1 de junio pró-

Emisión de acciones preferentes

Se aumenta asimismo el capital social en 100 millones de pesetas mediante la creación y puesta en circulación de 200,000 acciones preferentes, de 500 pesetas nomiacciones presentes, de 500 pesetas hom-nales cada una, como ampliación de la se-rie 11 actualmente en circulación y de sus mismas características, siendo el tipo de emisión a la par. Dichos títulos irán numerados correlativamente del número 210,001 al 410,000, ambos inclusive, con cupón número 45 y siguientes, quedando reservado el derecho preferente de susreservant el carcino perferent de sus-cripción a los actuales accionistas prefe-rentes, quienes podrán ejercitarlo dentro del periodo comprendido entre el 16 de mavo y el 15 de junio próximos y con arreglo a las siguientes condiciones:

A) Se desembolsará en el acto de la suscripción la totalidad de su nominal. o sea, 500 pesetas por titulo
 B) Las nuevas acciones preferentes po-

dán suscribirse en la proporción de una acción nueva por cada acción antigua que se posea, contra entrega de su nominal y un cupón número 44, que queda anulado

a todo otro efecto.

C) Estas acciones preferentes que se ponen en circulación devengarán dividendo a partir del dia 1 de junio próximo.

Los accionistas y cedulistas que dentro dei piazo previsto no hubieran hecho uso de su derecho de suscripción preferente, se entenderá que renuncian al mismo. Respecto a las acciones no suscritas den-tro de dicho plazo, el Consejo de Administración se reserva la facultad de colocarias

tración se reserva la facultad de colocarla en la forma que estime procedente.

Los accionistas, tanto ordinarios como preferentes, y los cedulistas, podrán ejercitar su derecho preferente de suscripción en las oficinar de esta Sociedad, en Barcelona, calla de Corcega, número 325; en las de Madrid, calle de Antonio Maura, número 12, y en cualquiera de los Banca Español de Crédito, Hispano Americano y Vizcaya, quedando cerrada la suscripción una vez trascurrido el plazo anteriormente indicado.

Barcelona 8 de mayo de 1963.—El Pre-

Barcelona, 8 de mayo de 1963.—El Presidente del Consejo de Administración, Felipe Bertrán Güell.—2.864.

URBANIZACIONES CANYELLAS, S. A.

BARCELONA

Avenida José Antonio, 581, 4.9, C

De conformidad a lo prevenido en el artículo octavo de los Estatutos Sociales, se convoca Junta general extraordinaria a celebrar el próximo día 26 de mayo. a celebrar el promino dia 20 de llayo. Dicha Junta se celebrará en primera con-vocatoria a las veintidos horas en los sa-lones del hotel Monterrey, de Lloret de Mar, y tratará del siguiente orden del

Unico: Aumento del capital social.

Barcelona a 3 de mayo de 1963.—El Pre-sidente del Consejo de Administración.—

URBANIZACIONES CANYELLAS, S. A.

BARCELONA

Avenida José Antonio, 581, 4.9, C

De conformidad a lo prevenido en los Estatutos Sociales, se convoca para el proximo dia 26 de mayo Junta general ordinaria. Dicha Junta se celebrará en primera convocatoria a las siete treinta horas de la tarde en los salones del hotel Monterrey, de Lloret de Mar. y se aten-dera al siguiente orden dia:

Examen de la gestión social y apro-bación en su caso de la Memoria y Ba-lance del pasado ejercicio de 1962 y su correspondiente cuenta de perdidas y ga-

nancias.

2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1953.

Ruegos y preguntas.

Barcelona a 3 de mayo de 1963.—El Présidente del Consejo de Administración.—

COMPANIA MARITIMA ZORROZA. SOCIEDAD ANONIMA

Junta general extraordinaria

Se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas, de acuerdo con el ar-tículo 58 de la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, para el dia 1 de junio de 1963, a las doce horas, en primera convocatoria, y para el dia 2, a la misma hora, en segunda, que habra de celebrarse en el domicilio social, calle de Barquillo, número 1, con arregio al conventar de conventar siguiente

Orden del dia

1.º Emisión de obligaciones.

Los señores accionistas con derecho Los senores accionistas con derecho asistencia, conforme a lo dispuesto en los Estatutos Sociales y a la Ley, que desen concurrir deberán proveerse de la correspondiente tarjeta de asistencia a la Junta. con cinco días de antelación como minimo.

Madrid, 3 de mayo de 1933.—El Conselo
de Administración.—3.356.

ALMACENES CAPITOL, S. A.

De acuerdo con los Estatutos Sociales, so convoca a los señores accionistas a la junta general ordinaria que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo dia 30 de mayo, a las diez de la mañana, na calle de Pelayo, número 9, principal, y, en aegunda convocatoria (en su cao), el siguiente dia 31, en igual lugar, hora: todo ello para el examen y aprocasol, el siguiente dia 31, en igual ingar y hora: todo ello para el examen y apro-bación del Balance de 1962. Barcelona a 4 de mayo de 1963.—El Pre-sidente del Consejo de Administración. Carlos Rabassó Soler.—622.

COMPANIA MARITIMA ZORROZA, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general ordinaria

Se convoca a Junta general ordinaria de Se convoca a Junta general ordinaria de actonistas, de acuerdo con lo dispuesto en los Estatutos Sociales, para el día 1 de inno de 1963, a las once horas, en primeronvocatoria, y para el día 2 de junio, a la misma hora, en segunda, que habra de celebrarse en su domicilio social, Barquillo, número 1, con arreglo al siguiente

Orden del dia

1.º Examen y aprobación de la Memona balance, cuenta de Pérdidas y Ganan-cias y gestión del Consejo.

20 Reelección de señores Consejeros.
30 Nombramiento de Censores de Cuentas, propietarios-y suplentes para el dispisir de 1000 elercicio de 1963.

Los señores accionistas con cerecho a assencia conforme a lo dispuesto en los Exatutos sociales y a la Ley, que deseen concurrir, deberán proveerse de la correspondiente tarjeta de assencia a la Junta. con cinco dias de antelación, como mi-

Madrid, 8 de mayo de 1963.—El Consejo de Administración.—3.355.

EDIFICIOS Y CONSTRUCCIONES, SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca a los señores accionistas de sta Compañía para la celebración de la Junta general ordinaria, que tendrá jugar en el domicilio social el próximo dia 26 de mayo, a las once horas, para tomar acuer-des sobre los extremes contenidos en el ar-

iculo 13 de los estatutos sociales. Gironella, 20 de abril de 1963.—El Presidente del Consejo de Administración.—

COMPANIA INMOBILIARIA DE PREMIA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicillo social (Vía Augusta, 9, Barde la comento social (via raguesa, 3, 521-celona), el próximo dia 27 de mayo, a las diecinueve horas en primera convocatoria, y al dia siguiente, en el mismo domicilio y hora, en segunda convocatoria, si a ello hubiere lugar, con arreglo al siguiente via del disco guiente orden del dia:

- l. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Perdidas y Ganancias y gestion del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio de 1962.
- 2. Propuesta de aplicación de resulta-
- Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1963
 Ruegos y preguntas.

Asimismo se convoca Junta general extraordinaria, a celebrar en el mismo lugar y dia, a las veinte horas, en primera con-vocatoria, y al dia siguiente, en el mis-

mo domicilio y hora, en segunda convo-catoria, si a ello hubiere lugar, para tratar de la ratificación del nombramiento y de la renovación parcial del Consejo, que disponen los Estatutos Sociales.

Barcelona, 7 de mayo de 1963, —El Presidente del Consejo de Administracion, José Badrinas Sala,—3.350.

CONSTRUCTORA NACIONAL DE MAQUINARIA ELECTRICA, S. A.

(CENEMESA)

Se convoca a los señores accionistas para se convoca a los senores accionistas para celebrar Junta general en el domicilio social, el dia 27 del corriente mes, a las doce y treinta, en primera convocatoria, y, en su caso, para el dia siguiente, a la misma hora, para aprobar todo lo reference al ejercicio de 1962. Para la asistencia se estara a la dierrasta en las Estatutas.

Madrid, 8 de mayo de 1963.—Por el Con-sejo de Administración, el Secretario.— 2.893.

SOCIEDAD ANONIMA SERRA

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Companía se convoca a los se-nores accionistas a las Juntas generales. nores accionistas a las Juntas generales, que se celebrarán en el local social (calle Lauria, número 57) el próximo día 30 de los corrientes, en primera convocatoria, o hien, en su caso, el día siguiente, en segunda convocatoria, a las horas que a con-

gunda convocatoria, in a notas que e trinuación se expresan:
A las once horas: Junta general ordinaria de tenedores de acciones ordinarias, en cumplimiento de lo dispuesto en el article 17 de los Estatutos sociales.

en cumplimiento de lo dispuesto en el articulo 17 de los Estatutos sociales.

A las doce horas: Junta general ordinaria de accionistas, a los efectos previstos en el artículo 15 de los Estatutos sociales.

Barcelona, 7 de mayo de 1963.—Sociedad Anónima Serra.—El Director Gerente.—

ESPANOLA DE MINAS DE SOMOBBOSTBO. S. A.

BILBAO

Junta general ordinaria

- El Consejo de Administración convoca El Consejo de Administración convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebraria el dia 6 de junio de 1963. a las doce del dia en el domicilio so-cial, alameda de Urquijo, número 10. Bil-bao, para tratar y resolver el siguiente orden del día:
- 1.º Examen y aprobación, si procede, del balance. Memoria y cuenta de pérdidas y ganancias, así como de la gestión del Consejo de Administración con del consejo de Consejo de Administración con del consejo de Consejo de Consejo de Administración con del consejo de Cons dientes al ejercicio cerrado en 31 de di-
- ciembre de 1962.
 2.º Distribución de los beneficios.
 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1963

En el caso de que por insuficiencia de número no pudiera reunirse la Junta en primera convocatoria lo hará en segunda al dia siculente. 7 del mismo mes, a igual

al dia siguiente. 7 dei mismo ines a ignati hora y en el mismo loca! Bilbao, 4 de mayo de 1963.—El Presi-dente del Consejo de Administración. En-rique de Areilza Churruca.—3.326.

COMPANIA HISPANO AMERICANA DE SEGUROS Y REASEGUROS

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de la «Compañía Hispano Americana de Seguros y Reaseguros convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendra lugar en el domicilio social,

celle de la Montera, número 47, el día 30 del actual mes de mayo, a las siete de la misma hora c' siguiente día 31, en segunda, si fuere necesario, con el siguiente orden del dia:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1962.
 - 2.º Consejo de Administración.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas.

Madrid. 8 de mayo de 1962.—El Pre-sidente del Consejo de Administración,—

PLATA MENESES, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el próximo dia 8 de junto, a las doce horas, en el domicilio social, para examinar y arrobar, en su caso, la gestió social, la Memoria y las cuentas y balace del ejercico anterlor y resolver sobre la distribución de beneficios y nombramiento de nuevos consejeros y de censores de cuentas para el actual ejercicio.

Madrid, 20 de abril de 1963.—El Consejo de Administración.—2.847.

CANARIAS, S. A. CONSTRUCCIONES URBANAS

En cumplimiento del articulo 16 de los Estatutos sociales, y por acuerdo del Con-sejo de Administración, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 19 de junio próximo, a las dieciséis horas, su primera convocatoria, y, si pro-cediera, se reunira en seguda convocato-ria el día 20 del mismo mes y hora ya mencionada, en el domicilio social, callo Primera Transversal de La Salle, número 2, con arreglo al siguiente orden del dia:

- 1.º Lectura del acta anterior.
- 2º Lectura de la Memoria, balance y cuentas del año 1962 informe y aprobación, si procediere.
- 3.º Examen de la cuenta de perdidas s ganancias y aprobación de lo que proce-da, de acuerdo con los artículos 36 al 39 de los Estatutos sociales.
- 4.º Examen de la gestión realizada por el Consejo de Administración y aproba-ción, si procediera.
- 5.º Reelección de algunos cargos de la Junta de Gobierno conforme estipula el artículo 25 de los Estatutos sociales.
- 6.º Elección de dos censores de cuentas v sus suplentes.
- 7.º Manifestaciones de los señores accionistas.

Nota.—Se recuerda a los señores accio-nistas el artículo 12 de los Estatutos so-ciales: «Los poseedores de acciones que tengan el derecho de asistencia a la Junta general habrán de depositar sus acciones en la Caja social, Bancos, Sociedades o Casas que consigne el Consejo de Admi-nistración con diez días de anticipación a la fecha indicada para la reunión de esta Junta, sirviendo los resguardos de depósitos expedidos por estos estableci-mientos como justificantes de sus derechos.

El Consejo de Administración formará la lista de los accionistas que hayan efecla lista de los accionistas que hayan efectuado el depósito de sus acciones con indicación del número de votos que correspondan a cada uno de ellos, y entregará las papeletas correspondientes con la aludida indicación, y que dará a su titular derecho a la entrada a la Junta general.» Santa Cruz de Tenerife, 6 de mayo de 1963.—El Secretario, Tomás Bravo de Laguna y López.—Visto bueno: El Presidente, Antonio Alvarez Carcía.—624.

PRODUCTOS ELECTROLITICOS, S. A. BARCELONA

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicillo social, R amb la Estudios, 109, entresuelo, primera, el dia 4 de junio de 1963, a las doce horas, con arreglo al siguiente orden del die: orden del dia:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, de la memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1962.
2.º Distribución de beneficios.
3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1963.

Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Junta deberán de-positar sus acciones o resguardos de in-movilización de las mismas en el domicilio social, cinco dias antes dei señalado para la reunión.

Barcelona, 7 de mayo de 1963.—El Con-sejo de Administración.—3.254.

INVERSIONES VASCO-CANARIAS, S. A.

(VASCASA)

Junta general ordinaria

De conformidad con lo que disponen los Estatutos sociales y la vigente Ley sobre Régimen de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará el próximo día 29 de mayo, a las doce de la mañana, en la calle de Córcega, 325, Barcelona, a fin de proceder a discutir y aprobar, en su caso:

- La memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1962. 2.º La aplicación de resultados del ejer-
- cicio.
 3.º El nombramiento de los censores

de cuentas.

Tienen derecho de asistencia a la Junta los poseedores de cincuenta o más acciones que hayan sido depositadas con cuatro días de antelación a la celebración de la Junta. Puede sustituirse este depósito de títulos por los resguardos bancarios correspondientes.
Durante los quince días anteriores al señalado para la celebración de la Junta, en las horas de oficina y en el lugar dende haya de reguirse la misma, esta-

donde haya de reunirse la misma, esta-rán a disposición de los señores accio-nistas el proyecto de memoria, el balan-ce-inventario cerrado en 31 de diciembre de 1962, la cuenta de pérdidas y ganan-cias y documentación referente a estos extremos.

Barcelona, 6 de mayo de 1963.—El Presidente. Felipe Bertran Güell.—2.866.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE CONSTRUCCIONES BABCOCK & WILCOX, C. A.

Dividendo activo

Acordado repartir por la Junta general ordinaria de accionistas, celebrada el 4 del corriente mes de mayo, el pago de un dividendo activo complementario del ejercicio 1962, se hará éste efectivo a partir del 15 del actual por el Banco de Vizcaya, en Bilbao, y sus sucursales,

previa la presentación de los extractos de inscripción correspondientes, tanto a las acciones antiguas, números 1 a 513.622, como a las nuevas, números 513.623 a 1.540.866, a estas últimas en proporción al capital desembolsado.

Rilban 6 de mayo de 1963—El Vice-

Bilbao, 6 de mayo de 1963.—El Vice-presidente Director gerente, L. José de Torrontegui e Ibarra.—2.875.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE CONSTRUCCIONES BABCOCK & WILCOX, C. A.

Dividendo pasivo

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en uso de las facultades conferidas en su emisión, ha acordado peair a los señores accionistas possedores de las acciones nuevas números 513.623 a 1,540.866, un dividendo pasivo de 162.50 pesetas por acción, de las cuales 62.50 corresponden a capital y 100 a prima. El importe de este dividendo pasivo deberá abonarse en el Banco de Vizcaya, en Bilbao, y sus sucursales, del 15 de mayo al 15 de junio próximo, previa presentación, para el estampillado del pago, de los correspondientes extractos de inscripción.

go, de los correspondientes extractos de inscripción. Bilbao, 6 de mayo de 1963.—El Vice-presidente Director gerente, L. José de Torrontegui e Ioarra.—2.874.

CONTAX, S. A.

Junta general ordinaria

De conformidad con lo que disponen los Estatutos sociales, el Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará el proximo día 5 de junio, a las seis treinta horas de la tarde, en las oficinas de la Sociedad, calle Tuset, 8 y 10, de esta ciudad, a fin de proceder a discutir y aprobar, en su caso, la memoria, el balance y las cuentas del ejercicio de 1962.

Barcelona, 6 de mayo de 1963.—El Secretario del Consejo de Administración. Carlos Güell de Sentmenat.—2.865.

Carlos Güell de Sentmenat.—2.865.

HILATURA DE PORTOLIN, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a la Junta general or-dinaria de accionistas que tendrá lugar en el domicilio social, en Molledo-Porto-lin, a las doce horas del día 25 de los nn, a las doce noras del dia 25 de los corrientes, en primera convocatoria y si procediera en segunda convocatoria el dia 27 a la misma hora, para deliberar sobre el siguiente orden del dia:

1.º Lectura y aprobación, si procede, de la memoria y balance del ejercicio co-rrespondiente al año 1962. 2.º Aplicación de los beneficios. 3.º Nombramiento de censores de cuen-tas, propietarios y suplentes para el año 1963.

1963.
4.º Lectura y aprobación del acta de la misma Junta.

Se recuerda a los señores accionistas Se recuerda a los estatutos sociales para la asistencia a la Junta mencionada. Molledo-Portolin, 6 de mayo de 1963.— El Consejo de Administración.—2.859.

MANPAC, S. A.

Se convoca a los señores accionista a las Juntas generales ordinaria y extra-ordinaria que se han de celebrar en el domicilio de la Sociedad, calle Concep-ción Arenal, numero 5, Madrid, el día s del corriente mes de mayo, a las diec nueve y a las veinte horas, respectiva mente, en primera convocatoria, y en se gunda convocatoria el siguiente dia a la mismas horas, para tratar de los asun-tos sigulentes:

Junta general ordinaria

Primero.—Examen y aprobación, en se caso, del balance.

Segundo. - Designación de accionista censores de cuentas, titulares y supler-

Junta general extraordinaria

Ampliación del número de miembros del Consejo de Administración dentro de los limites estatutarios y, en su caso, designación de quienes hayan de ocupar los nuevos cargos.

Madrid, 8 de mayo de 1963.—El Pre sidente del Consejo de Administración (ilegible).—2.862.

METROPOL, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Adminis-Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a Junta general ordinaria de accionista que tendrá lugar el dia 27 del corriente mayo, a las siete de la tarde, en primer convocatoria, y el dia 28 a la misma hora en segunda convocatoria, si procede, til La Coruña, calle Rúa Nueva. 2, 5.º, para tratar del siguiente orden del dia:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso de la memoria, balance y cuentas de ejercicio de 1962.
- ejercicio de 1962.

 2.º Renovación de un Consejero.

 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1963.

 4.º Proposiciones del Consejo y de los
- señores accionistas.

La Coruña, 7 de mayo de 1963.—El Secretario del Consejo de Administración (ilegible).—637.

YESERA LEVANTINA, S. A.

Convoca a Junta general ordinaria s Convoca a Junta general ordinaria is todos los socios para el día 26 del corriente mes de mayo en su domicilio social, a las doce horas del citado día en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente en segunda, para tratar el siguiente orden del día:

Apertura de la sesión.

2º Dación de cuentas y nombramien-to de censores de cuentas. 3º Renovación de cargos en el Con-

sejo. Ratificar el acuerdo de compra de terreno

5.º Reforma del artículo 41 de la escritura de constitución de la Sociedad 6.º Tratar de la ampliación de accio-

nes.
7.º Ruegos y preguntas.

Soneja, 8 de mayo de 1963.-636.

ADMINISTRACION, VENTA Y TALLERES: Trafalgar, 29 - Tel. 257 07 08 MADRID 10

GACETA DE MADRID BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

		-
Ejemplar Atrasado	1,50 ptas. 3,00 ptas.	
Suscripción anual	l:	
España	450,00 ptss.	